

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA Y VINCULACIÓN

SEMINARIO DE TITULACIÓN

EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA SUBTERRÁNEA EN MÉXICO Y EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYOR Y MENOR PARTICIPACIÓN EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN EL PERÍODO 1993-2006, CON BASE EN EL MÉTODO DEL INSUMO FÍSICO.

ENSAYO EN LA MODALIDAD DEL SEMINARIO DE TITULACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADO EN ECONOMÍA

CÉSAR DELGADILLO GUTIÉRREZ

ASESOR

MTRO. ALFREDO CORDOBA KUTHY



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

En la maravillosa experiencia de la vida es mucho lo que tengo que agradecer a la vida misma y a numerosas personas e Instituciones por los apoyos y lecciones brindadas a través del tiempo, y en este caso en particular agradezco:

A mis padres, Profesores
Alfredo Delgadillo Arreola† e Irene Gutiérrez Muñoz
quienes con amor y predicando con el ejemplo siempre
me han impulsado para lograr mis proyectos y educado en
el servicio a nuestros semejantes.

A Leticia por su apoyo incondicional, comprensión y amor
expresado en nuestros hijos Carlos Alberto y Alfredo quienes
nos proporcionan fortaleza para nuestro espíritu y ánimos
para continuar hacia adelante.

A mi hermano Luis Humberto y su esposa Graciela
por sus consejos, apoyo y paciencia, así como
a sus hijos Eda, Janin y Natalia por su
comprensión y afecto.

A mi asesor Maestro Alfredo Córdoba Kuthy
por sus consejos y orientaciones para la
realización del presente ensayo.

A mis compañeros del Seminario de Titulación
por sus atinadas observaciones y comentarios
que me permitieron mejorar la idea inicial.

Al Licenciado Eduardo Pascual Moncayo
Coordinador del Centro de Educación Continua
Y Vinculación por sus orientaciones y apoyo
en el desarrollo del Seminario.

A mi entrañable Facultad de Economía
por la formación profesional que me ha permitido
transitar en los sectores público y privado.

A la Universidad Nacional Autónoma de México
Por la oportunidad de disfrutar de sus
Innumerables beneficios.

ÍNDICE

	Página
Justificación	4
Objetivo General y Objetivos Particulares	5
Introducción	6
1. La Economía Subterránea en México.	9
1.1. La Economía Subterránea.	10
1.2. Causales del surgimiento de la Economía Subterránea.	12
1.3 Implicaciones de la existencia de la Economía Subterránea.	13
2. La Economía Subterránea en relación al PIB	15
2.1. Cuantificación de la Economía Subterránea en México.	15
2.2. La Economía Subterránea en las Entidades Federativas con mayor y menor participación en el PIB.	18
3. Conclusiones.	24
Anexos.	26
Bibliografía.	33

JUSTIFICACIÓN

El ensayo sobre la Economía Subterránea en México y en las Entidades Federativas con mayor y menor participación en el PIB para el período 1993-2006 se elaboró por una inquietud presentada a raíz de las constantes observaciones de que la economía subterránea es un problema, por considerar a quienes la practican, competidores desleales de los negocios establecidos que operan en la legalidad contribuyendo con sus impuestos y que privan al Estado de recursos necesarios para atender las necesidades sociales y realizar obras de infraestructura, así también de las observaciones en relación al problema que presentan las personas que se encuentran en las esquinas limpiando parabrisas, lanzando fuego o vendiendo diversos productos, de quienes se señala deberían dedicarse a alguna actividad productiva, así también al advertirse que entre menos actividad económica se tuviera en una región, la economía subterránea se presenta en mayor proporción.

Conforme se fue desarrollando el ensayo se encontró que efectivamente la economía subterránea genera problemas en relación a la economía formal, sin embargo se llegó a la explicación de que la economía subterránea ha crecido y se ha fortalecido en relación inversa al crecimiento económico y al ocupar espacios que han dejado los monopolios privados, ya que estos al sustituir a los monopolios de Estado participan únicamente en donde pueden obtener beneficios económicos sin ninguna responsabilidad social.

Lo señalado anteriormente nos lleva a afirmar que para su desarrollo y crecimiento la sociedad tiende a organizarse dentro de las expectativas que se le presentan y de esa manera se fomenta la economía subterránea, no como iniciadora de un problema sino como parte de la necesidad de supervivencia y en muchas ocasiones como facilitadora en la distribución de bienes y servicios al utilizar recursos que lo más probable es que estuvieran sin utilización o subutilizados.

El ensayo es importante porque utilizando las herramientas que nos proporciona la Teoría Económica se mide una actividad resultante de las condiciones prevalecientes en la sociedad y nos ayuda a entender el porqué de la misma, su desarrollo y las perspectivas de su disminución, estancamiento o crecimiento, así también la diferencia de como se presenta en las Entidades Federativas con mayor y menor participación en el PIB, y es importante porque nos explica hasta donde la participación del Estado puede mejorar o disminuir las condiciones de la población, y privilegiar a la sociedad en su conjunto o apoyar a los monopolios privados.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar un ensayo sobre la economía subterránea para tratar de entender sus causas e implicaciones y observar su crecimiento en relación al Producto Interno Bruto en el período 1993-2006.

OBJETIVOS PARTICULARES

- 1.- Explicar que las herramientas que nos proporciona la Teoría Económica nos sirven para estimar el tamaño de la economía subterránea.
- 2.- Entender el ¿porqué? De la economía subterránea.
- 3.- Explicar la influencia del Estado en el crecimiento de la economía subterránea.
- 4.- Entender como influyen las desigualdades regionales en la economía subterránea.
- 5.- Comprender como puede organizarse la sociedad para participar en la economía cuando el marco legal la limita.

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo se elaboró en la modalidad del Seminario de Titulación del Centro de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Economía, habiéndose logrado su terminación después de constantes análisis y opiniones de los integrantes del Seminario, quienes con objetividad manifestaban sus puntos de vista para mejorarlo, reconociéndose la importancia de las aportaciones presentadas para cada trabajo por el conjunto de sus integrantes.

La idea del ensayo sobre la Economía Subterránea en México y en las Entidades Federativas con mayor y menor participación en el PIB para el período 1993-2006 nació de la inquietud presentada a raíz de las constantes observaciones de que la economía subterránea es un problema, por considerar a quienes la practican, competidores desleales de los negocios establecidos que operan en la legalidad contribuyendo con sus impuestos y que privan al Estado de recursos necesarios para atender las necesidades sociales y realizar obras de infraestructura, así también de las observaciones en relación a la problemática que presentan las personas que se encuentran en las esquinas limpiando parabrisas, lanzando fuego o vendiendo diversos productos, de quienes se señala deberían dedicarse a alguna actividad productiva. El enfoque del presente trabajo no coincide del todo con esos planteamientos por considerar que el problema parte primeramente del Estado al excluir a importantes grupos de la sociedad en su deseo e inquietud de participar de manera formal en las actividades productivas, no coincide por considerar que se requiere de una política incluyente en la que todo mexicano que quiera emprender una actividad económica sea estimulado, que se den facilidades para la generación de empleos y que no se privilegie la inversión de los monopolios privados por encima de los medianos y pequeños empresarios mexicanos, no coincide por considerar que la aguda concentración de la riqueza impide un desarrollo económico equilibrado.

Lo señalado anteriormente nos lleva a afirmar que al no cubrir los monopolios privados todos los espacios que van dejando los monopolios de Estado, esos espacios los va cubriendo la sociedad al organizarse dentro de las expectativas que les presenta el mercado y de esa manera se fomenta la economía subterránea, no como iniciadora de un problema sino como parte de la necesidad de supervivencia.

Para la elaboración del ensayo partimos de la importancia de la participación del Estado en la Economía y de que el Estado mexicano ha desempeñado sus funciones a través del tiempo en el contexto de un marco jurídico establecido, teniendo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como marco fundamental, documento que ha sufrido constantes modificaciones para adaptarla a las necesidades del, o de los grupos en el poder.

Derivado del movimiento armado de 1910, el Estado Revolucionario tiene una activa participación, implementando dentro de un marco legal las políticas y estrategias necesarias para cumplir con sus funciones; creando, además, diversas instituciones nacionales e influyendo en los mecanismos del mercado para lograr un desarrollo económico sostenido y garantizar la estabilidad económica, política y social de la sociedad. Esa participación directa del Estado nos

permitió transitar durante un período importante de nuestra historia con un crecimiento económico promedio del 6% anual; sin embargo, a partir de 1982 disminuyó su participación, dejando en libertad a las fuerzas del mercado; pero en lugar de lograr el crecimiento económico, mejorar la distribución del ingreso, la ocupación plena de los recursos humanos y materiales, disminuir la pobreza, alcanzar la estabilidad de precios, y garantizar el cumplimiento de la ley, nos encontramos con que mucho de lo logrado en beneficio de importantes grupos de población se vaya perdiendo y el Estado no esté cumpliendo adecuadamente con sus funciones: el crecimiento económico ha disminuido, se ha incrementado la concentración de la riqueza en pocas manos y regiones, el desempleo es cada día mayor, la pobreza continúa en aumento y los precios de los productos básicos van a la alza. También se ha estado incrementando de manera muy importante la Economía Subterránea.

Así tenemos que la historia nos demuestra que con un decidido impulso del Estado en la Economía, México mantuvo importantes niveles de crecimiento, y al descender su participación el crecimiento económico ha disminuido notablemente, al grado de que en la actualidad el Estado Mexicano está apartándose día a día de la población en general y ha ido dejando la economía a las fuerzas del mercado, aislándose de lo establecido en el artículo 25 de nuestra Carta Magna en cuanto a garantizar que el desarrollo nacional sea integral y fortalezca la soberanía de la Nación, se fomente el crecimiento económico y el empleo, así como una justa distribución del ingreso y la riqueza.

La elaboración del presente ensayo es importante porque la economía subterránea se ha convertido en una actividad normal en toda economía, no únicamente en México, y nos ayuda a explicar situaciones como la baja captación fiscal, el grado de eficiencia en el diseño de las políticas de empleo, o de la efectividad en los programas de apoyo a la pequeña empresa, así también al realizar un análisis comparativo de la misma entre las Entidades Federativas con mayor y menor participación en el PIB nos ayuda a entender la necesidad de que se implementen políticas de desarrollo regional que permitan disminuir la gran brecha existente entre los Estados de la República de mayor y menor crecimiento económico.

El presente trabajo pretende explicar que la Economía Subterránea en México continuará fortaleciéndose mientras persista la falta de crecimiento de la economía del país y, que a menor crecimiento económico mayor crecimiento de la economía subterránea. Este ensayo se presenta en dos capítulos:

En el primero de ellos se explica de manera general la participación del Estado en la economía y en que consiste la Economía Subterránea, sus causas e implicaciones.

En el segundo capítulo se realizó con base en el método del insumo físico una medición de la Economía Subterránea en México para el período 1993-2006. Para realizar la medición por el método del insumo físico se parte del supuesto de una relación entre el consumo de algún insumo de uso generalizado y el nivel de actividad económica, así se puede presentar que el crecimiento de la economía es inferior al crecimiento del insumo de uso generalizado, en ese caso esa diferencia en el crecimiento de la economía y del bien de uso generalizado corresponde a la actividad en la economía subterránea. En este caso se utilizó como insumo a la energía eléctrica.

Para la utilización en este ensayo del método del insumo físico se procedió a obtener el consumo de energía eléctrica en el país de 1993 a 2006 y el valor del producto interno bruto (PIB) para el mismo período, con la información se sacaron las variaciones año con año en el consumo de energía eléctrica y en el producto interno bruto, ya con esas variaciones se encontró la elasticidad ingreso en el consumo de energía eléctrica observándose en casi todos los años una elasticidad-ingreso mayor a la unidad por ser mayores los incrementos en el consumo de energía eléctrica a los incrementos en el PIB.

Obtenida la elasticidad-ingreso del consumo de energía eléctrica se procedió a encontrar un factor constante para dividir el consumo de energía en cada uno de los años entre ese factor, el resultado nos proporcionó año con año el PIB hipotético, es decir el PIB que debería haberse obtenido en caso de que no hubiera economía subterránea y ese diferencial entre PIB hipotético y PIB medido es el valor considerado para la economía subterránea.

El factor constante se logró dividiendo el consumo de energía eléctrica del año base -1993- entre el Producto Interno Bruto del mismo año. Es importante hacer notar que se tomo 1993 como año base por ser en ese año cuando se inicia el nuevo Sistema de Cuentas Nacionales.

El mismo ejercicio para obtener el valor de la economía subterránea en México se realizó con las cinco Entidades Federativas de mayor participación en el PIB y con las cinco Entidades Federativas con menor participación. Para realizarlo primero se revisó la estadística de todos los Estados de la República, se separaron las Entidades que interesaban y se procedió como con el país en general, obtenido el valor de la Economía Subterránea en los dos grupos de estudio se observaron grandes diferenciales entre unas Entidades y otras, demostrándose las grandes desigualdades regionales al encontrarnos importantes concentraciones del PIB en el Distrito Federal y el Estado de México, en contraposición a Entidades como Colima y Zacatecas que escasamente llegan al 0.5%, llegando a la conclusión que se presenta una relación inversa entre el crecimiento económico y el tamaño de la economía subterránea.

Todos los cuadros fueron elaboraciones propias con información obtenida principalmente de la página web del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, formulándose conforme a los requerimientos del objeto de estudio, buscando la mayor claridad en los mismos para su interpretación.

Al final se plantean las conclusiones a que nos lleva el ensayo y las recomendaciones en cuanto a la necesidad de que el Estado mexicano asuma el papel que le corresponde conforme a nuestra Constitución.

1. LA ECONOMÍA SUBTERRÁNEA EN MÉXICO.

La política económica implementada por el Estado en México tiene relación importante con la economía subterránea, ya que como veremos más adelante, conforme el Estado Mexicano ha disminuido su intervención en la economía, la economía subterránea se ha incrementado.

En relación a la conveniencia o no de la intervención del Estado en la economía nos encontramos a través de la historia con dos corrientes importantes : la que se inicia con Adam Smith y la que toma fuerza con John Maynard Keynes.

Adam Smith (1642-1727)¹, estaba en contra de la intervención del Estado en la economía, manifestó que no se ayuda al sistema con leyes e interferencias bien intencionadas, que el mercado resuelve todos los problemas, son famosas sus palabras cuando habla sobre los individuos “Ninguno se propone.... promover el interés público...únicamente considera su seguridad...solo piensa en su ganancia propia; pero en este como en muchos otros casos, es conducido por una mano invisible a promover un fin que no entraba en sus intenciones”. También expresó en una contundente frase su oposición a la intervención del Estado, “ nunca resultaría la atención del gobierno tan innecesaria como cuando se empeñase en velar sobre el aumento y la disminución de la cantidad de moneda en el país”.

Jonh Maynard Keynes (1883-1946)² escribió una obra de gran influencia a partir de su publicación en el año de 1936, en su libro “Teoría general del empleo, el interés y el dinero”, Keynes considera que con la participación del Estado, este puede restringir las elecciones individuales egoístas para favorecer el surgimiento de un clima de cooperación que permita la creación de riqueza, e incluso una riqueza que sin la intervención del Estado no se produciría.

En la actualidad el FMI a recomendado a México medidas de política neoliberal, llamadas así porque en principio parten de la idea de Smith en cuanto a la menor intervención del Estado, estas recomendaciones son en relación a austeridad, política fiscal, reducción de salarios, liberalización de precios y liberalización del mercado y del comercio exterior, recomendaciones que al país han traído aumento en la tasa de desempleo, incremento en el costo de la vida, mayor dependencia del comercio exterior, reducción de posibilidades de crecimiento en importantes sectores productivos, un mayor dominio de los monopolios privados e incremento en la economía subterránea.

¹ Para ampliar la información sobre Smith se puede recurrir a su libro “ La investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones” Libro IV, capítulos I y II, publicada por el Fondo de Cultura Económica. México. cuarta reimpresión 1984

² Para entender la teoría de Keynes es recomendable el libro de Dudley, Dillar, “ La Teoría Económica de John Maynard Keynes”, Edit. Aguilar, España, 1968

En cuanto a la influencia de las dos corrientes en relación a la participación del Estado en la economía expondremos cual ha sido la tendencia en nuestro país

En México el Estado con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ha intervenido en la economía, esta intervención se presentó de manera muy importante a partir de 1917 cuando logra su consolidación, y con una participación cada vez mayor define las estrategias a seguir en cuanto a inversión, empleo, distribución del ingreso, empleo de los recursos productivos y precios, entre otros aspectos, sin embargo a partir de 1983 se modifica la estrategia y de ser una economía regulada, dirigida y protegida por el Estado, cambia por una economía abierta, orientada hacia el mercado y la inversión de los monopolios privados. “ La subordinación a las reglas del nuevo orden internacional, se manifiestan nítidamente al verse sustituidos los grandes objetivos nacionales del empleo, el crecimiento, la industrialización, por las metas de la apertura comercial o financiera externas y de la estabilización de precios y cuentas fiscales.”³

El cambio de estrategia interrumpió el crecimiento sostenido de la economía, se presentaron los niveles más altos de inflación y se sustituyeron los monopolios de Estado por los monopolios privados.

En la actualidad México se encuentra ante un futuro muy difícil, el panorama que se nos presenta en la actualidad es desolador, nos encontramos con los recursos de la sociedad concentrados en pocas manos, con una pobreza en aumento, con una parte importante del recurso humano emigrando a los Estados Unidos o a las pocas zonas de crecimiento del país en busca de mejores condiciones de vida y dejando comunidades con una población de personas mayores, mujeres y niños y no se observa ninguna estrategia sólida para impulsar el desarrollo económico y se logre una mayor participación de la sociedad para disminuir las grandes desigualdades económicas y sociales. Nos encontramos con una delincuencia organizada en aumento, con secuestros, con desempleo y subempleo, con narcotráfico y sin una política clara para componer el rumbo. En palabras de David Ibarra “el proyecto del Ejecutivo sigue fiel a la orientación de la política socio-económica del último cuarto de siglo que no satisface las metas de desarrollo ni las de la justicia social.”⁴

Cuando existe incapacidad del Estado para proporcionarle a la sociedad las condiciones para un crecimiento y desarrollo integral, la sociedad buscando solución a sus problemas tiende a organizarse de diversas maneras, así observamos que quienes no encuentran empleo se ocupan en actividades lícitas pero escapando de las regulaciones oficiales o, a delinquir.

Una forma de organizarse fuera de la formalidad es la realización de actividades que dan vida a la economía subterránea y que a continuación analizaremos.

1.1.La Economía Subterránea

En la actualidad no se tiene una definición uniforme de la Economía Subterránea, y se le ha utilizado con frecuencia como sinónimo de la Economía Informal, por tanto, es importante dejar

³ Ibarra, David, “La Degradación de las Utopías”, UNAM-Facultad de Economía, México 2008.

⁴ *Id.idem*:

claramente establecidos como se interpretan en este ensayo los conceptos de Economía Informal y de Economía Subterránea, así como la relación entre ambas.

Conforme a lo anterior y basándonos en las ideas expuestas en el libro de François Roubaud “La Economía Informal en México”⁵ definiremos a la *Economía Informal* como al conjunto de actividades económicas que teniendo fines lícitos escapan a las regulaciones gubernamentales y a la *Economía Subterránea* como al conjunto de actividades económicas realizadas sin control estadístico y fiscal, que pasan desapercibidas por los indicadores tradicionales. En otras palabras, quienes participan de la actividad informal no intentan evadir las regulaciones simplemente las ignoran y en la economía subterránea se manifiesta “ la voluntad deliberada de escapar al registro obligatorio”

De acuerdo a las anteriores definiciones manejaremos a la economía informal como la que abarca principalmente a pequeñas unidades económicas y al autoempleo, en actividades generalmente de subsistencia y para los efectos de medición en relación al PIB la sumaremos a la economía subterránea.

Realizadas las anteriores observaciones al hablar de economía subterránea se abarcarán tanto actividades legales como ilegales, que tienen como característica fundamental la realización de transferencias de ingresos por bienes y servicios, que al no ser registrados distorsionan la cuantificación del producto interno bruto (PIB) y disminuyen el monto de la recaudación fiscal. Mientras más grande sea el tamaño, mayor será el grado en que se desvirtúe la realidad económica.

La economía subterránea en la actualidad es parte relevante en todas las economías del mundo, variando su importancia entre países en cuanto al reconocimiento del problema por parte de los gobiernos y a la necesidad de cuantificarlo para tomar medidas de política económica.

En México, dentro de estas actividades tenemos principalmente:

- Trabajo o empleo no registrado desempeñado por personas que laboran en unidades productivas con gastos mínimos de infraestructura y que se encuentran fuera del régimen de seguridad social.⁶
- Contrabando de mercancías buscando la evasión de impuestos y de las reglamentaciones, mismas que en ocasiones son excesivas.⁷
- Juegos ilegales que por su propia característica, no son reportados.
- Prostitución, actividad creciente, y normalmente buscando evadir las reglamentaciones oficiales.

⁵ François Roubaud, *La Economía Informal en México*, de la esfera doméstica a la dinámica macroeconómica, INEGI-FCE, México, 1995

⁶ Existe una investigación muy interesante sobre el tema, realizada por Norma Samaniego, publicada en el No. 13 enero abril 2008 de la Revista ECONOMÍAUnam.

⁷ Para mayor información se puede consultar Hernando de Soto, *El Otro Sendero*, Editorial Diana, México, 1987.

- Operaciones de trueque, que buscan no dejar huella para evitar el pago de impuestos. Esta actividad tenderá a incrementarse con la reciente puesta en vigor del impuesto empresarial a tasa única (IETU).
- Narcotráfico, actividad muy desarrollada en donde se conoce a grupos importantes que la realizan y que en lugar de erradicarse se ha incrementado.
- Préstamos de dinero al margen del sistema financiero, mismos que se realizan a tasas usurarias pero sin tramitología, de realización inmediata y en condiciones claramente definidas.
- Corrupción, la cual se presenta en un número elevado de operaciones. Investigaciones realizadas por diversos organismos proporcionan a México en esta actividad una calificación nada grata.

En las actividades descritas con anterioridad se encuentran operaciones tanto legales como ilegales y los productos y servicios en algunos casos ingresan al mercado formal y otros permanecen al margen, pero en todos los casos, con estas actividades se realizan transferencias que escapan total o parcialmente al sistema de cuentas nacionales y a la recaudación fiscal.

1.2.Causales del surgimiento de la Economía Subterránea

La economía subterránea tiene presencia debido a la existencia de factores que constituyen un incentivo para esas actividades, y podemos considerar como sus causas más importantes a los impuestos, las reglamentaciones, las prohibiciones y la corrupción. Todo lo anterior se facilita ante la incapacidad del Estado mexicano para generar las condiciones que permitan a todos los grupos de la sociedad participar en la economía formal.

Impuestos.- En términos generales, se considera al nivel de la carga fiscal como el factor más importante de fomento a las actividades subterráneas, según el tipo de impuesto será la forma de evasión. En el caso del impuesto sobre la renta (ISR) lo más común es la doble contabilidad, la subdeclaración de ingresos y el uso exagerado de la elusión fiscal; en el caso del impuesto al valor agregado (IVA) se utiliza la creación de pequeñas empresas no registradas fiscalmente lo cual resulta muy conveniente tanto para el vendedor como para el comprador; igualmente es muy socorrida la evasión fiscal en el caso de los impuestos al comercio exterior, específicamente en las importaciones; existen personas que viven del contrabando de mercancías trasladadas desde los Estados Unidos de Norteamérica; otra práctica muy común se presenta con las cuotas de seguridad social, al coludirse patrón y trabajador con acuerdos privados para pagar cuotas menores a lo cotizado o, definitivamente, evadirlas. Lo que es un hecho es que el gobierno constantemente busca establecer mecanismos, tanto por medio de leyes, reglamentos y la miscelánea fiscal, para poder controlar tanto la evasión como la elusión fiscal, y por el otro lado los contribuyentes cada vez emplean prácticas más sofisticadas para no cumplir con sus obligaciones, justificando su actitud argumentando, por una parte, que es muy alta la carga fiscal y, por tanto, que su cumplimiento es difícil, y por la otra, señalando al gobierno como un pésimo administrador de los impuestos, aunado a la corrupción de los gobernantes.

Las reglamentaciones.- La abundancia de reglamentaciones y regulaciones oficiales aunado al personal burocrático que las crea y se encarga de hacerlos cumplir, trae consigo un encarecimiento de las actividades productivas en la medida que se hace necesario dedicar tiempo y personal para cumplirlas, lo anterior provoca un incentivo económico para tratar de evadirlas, considerando que cuesta menos pagar una multa administrativa que el tiempo perdido.

Las prohibiciones.- Estas se establecen preferentemente en torno a actividades consideradas socialmente indeseables o delictuosas, tal es el caso del tráfico de drogas o el juego ilegal, sin embargo las prohibiciones aumentan el precio de los bienes y servicios y por tanto las vuelve más atractivas, aunque también más peligrosas.

La corrupción burocrática.- Cuando las actividades económicas (legales o ilegales) enfrentan reglamentaciones y prohibiciones cuya transgresión derive en beneficios económicos para quienes las practican se establece el uso de sobornos, “propinas” o “dádivas” para facilitar la obtención de licencias, permisos o contratos. Estas prácticas son muy comunes en el otorgamiento de contratos para obra pública y en el suministro de bienes y servicios para el sector público; las acciones anteriores generan ingresos no registrados oficialmente y que implican una subestimación del potencial tributario del país.

1.3. Implicaciones de la existencia de la economía subterránea

Las actividades subterráneas generan complicaciones cuando su magnitud es alta en relación a la economía formal, y en lugar de detenerse o disminuir va en crecimiento, entre los efectos más importantes tenemos:

- Distorsión en el Sistema de Cuentas Nacionales, situación que trae complicaciones porque se toman decisiones partiendo de premisas falsas.
- Políticas económicas con información irreal, lo cual se traduce en falta de efectividad de las mismas generándose distorsiones al elaborar los diagnósticos de empleo, precios, inflación, importaciones, exportaciones, etc.
- Efectos negativos importantes en el sistema tributario. En 2003 “el padrón fiscal estaba compuesto por solo 5.5 millones de personas, muy bajo si se compara con los 34 millones de personas que constituyen la Población Económica Activa”⁸
- Sobre la eficiencia económica. Si tomamos decisiones con diagnósticos falsos los resultados tienen probabilidad alta de no lograr lo planeado.
- Entre los aspectos positivos tenemos que en ocasiones se puede ser más eficiente en la distribución de bienes y servicios al prescindir de las reglamentaciones oficiales y utilizar recursos que lo más probable es que estuvieran sin utilización o subutilizados.

⁸ Amador Cázarez, Lilia M., La evasión un problema para recaudación tributaria (inédito), Maestría en Gestión, Políticas Públicas y Relaciones Intergubernamentales, Universidad de Occidente, Culiacán, Sinaloa. México, 2004

Para explicar el desenvolvimiento de la Economía Subterránea en México con el método del Insumo Físico, es muy importante utilizar los elementos que nos ofrece la Teoría Económica, en este caso de manera particular la elasticidad de la demanda, ya que nos relaciona la importancia de la variación que presenta el consumo de energía eléctrica en relación a las variaciones en el PIB y esas variaciones nos llevan a encontrar el tamaño de la economía subterránea.

La elasticidad de la demanda es un concepto ideado para indicarnos el grado en que la cantidad demandada de un bien responde a las variaciones del precio de mercado. La elasticidad se divide en tres categorías dependiendo la respuesta que presente el bien en relación a la variación en el precio, estas categorías son:

1) Cuando la reducción en el precio de un bien trae consigo que la cantidad demandada se incremente de manera más que proporcional a esa variación y que por tanto se obtenga un aumento en el ingreso total. A esta categoría se le conoce como demanda con una elasticidad mayor a la unidad.

2) La segunda categoría se presenta cuando a una disminución en el precio de un bien se responde con un aumento de la demanda en la misma proporción, de manera que el ingreso total no varía. Cuando se presenta esta categoría se dice que la demanda es de una elasticidad igual a la unidad.

3) La tercera categoría es cuando a una reducción porcentual en el precio del bien se responde con un aumento menos que proporcional en la cantidad demandada, por lo tanto el ingreso total disminuye, en este caso se dice que la elasticidad de la demanda es menor a la unidad.

El concepto de la elasticidad de la demanda lo hemos utilizado en este ensayo para obtener la elasticidad-ingreso en el consumo de energía eléctrica, en este caso se analizan las variaciones porcentuales que presenta el consumo de energía eléctrica en función de las variaciones registradas en el Producto Interno Bruto, así tenemos que si se presenta un incremento en el PIB y a esto se responde con un incremento más que proporcional en el consumo de energía eléctrica, la elasticidad ingreso del consumo de energía eléctrica será mayor a la unidad.

El concepto de la elasticidad de la demanda utilizándolo para medir la elasticidad ingreso del consumo de energía eléctrica nos es útil en este ensayo en la aplicación del método del insumo físico, ya que este método maneja a un insumo físico de uso generalizado, en este caso a la energía eléctrica y se analizan sus variaciones en relación a las variaciones en el PIB.

Al utilizar el método del insumo físico para medir la economía subterránea del país nos ha parecido muy importante aplicarlo también a las Entidades Federativas con mayor y menor participación en el PIB para ver la relación de estos dos grupos entre sí y con el país en general, tratando de entender, que tanto influye el crecimiento económico en la presencia de la economía subterránea.

2. LA ECONOMÍA SUBTERRÁNEA EN RELACIÓN AL PRODUCTO INTERNO BRUTO.

En este capítulo se realiza la medición de la economía subterránea buscando encontrar que tanto influyen en las variaciones de la misma el crecimiento económico y las recomendaciones del FMI.

Para cuantificar la economía subterránea se utilizan métodos directos y métodos indirectos, siendo algunos de ellos los siguientes:

Directos

- Encuestas.
- Auditorías fiscales.

Indirectos

- Diferencias entre ingresos y gastos.
- Diferencias en las tasas oficiales y extraoficiales de la participación de la fuerza de trabajo.
- El método monetario.
- La variable no observada.
- El coeficiente tributario constante.
- El potencial tributario legal.
- El de Insumo Físico.

Las diversas variantes de estos métodos parten del análisis de las “huellas” o “rastros” que las actividades subterráneas dejan involuntariamente en las estadísticas oficiales, y aún cuando sus resultados están sujetos a un margen de error nos pueden dar una idea del fenómeno en cuestión.

2.1. Cuantificación de la Economía Subterránea en México.

Para el presente ensayo se realizan tres ejercicios: uno para el país en general, otro para los cinco Estados con mayor participación en el PIB, y otro para los cinco Estados con menor participación en el PIB; en estos tres ejercicios se utiliza el Método del Insumo Físico, mismo que parte del supuesto de una relación entre el consumo de ciertos insumos y el nivel de la actividad económica (PIB). Así tenemos que en un momento dado las estadísticas oficiales reflejan un menor dinamismo de la economía, en tanto el consumo de insumos de uso generalizado mantiene un ritmo elevado, en este caso, la diferencia entre el PIB registrado en las estadísticas y el resultante de sus cálculos, vía la relación indicada, se atribuye a la presencia de la economía subterránea.

Se decidió, para la realización del cálculo del tamaño de la economía, efectuar el análisis utilizando como insumo a la energía eléctrica. El procedimiento consiste primeramente en analizar el comportamiento de la elasticidad-ingreso del consumo total de electricidad a lo largo

del período 1993-2006,⁹ y suponiendo una relación estable entre el consumo de energía eléctrica y el nivel de actividad económica se podrán detectar alteraciones de esta relación, que obedezcan a incrementos en la actividad de la economía subterránea, así como la magnitud de esta. La elasticidad-ingreso del consumo de energía eléctrica en el país se muestra en el cuadro 1.

CUADRO 1

MÉXICO
ELASTICIDAD-INGRESO DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
E INTENSIDAD DE USO DE CONSUMO POR UNIDAD DE PRODUCTO
1993-2006

Año	Elasticidad-Ingreso $\Delta CEE/\Delta PIB$	Consumo energético por unidad de PIB CEE/PIB
1993		0.069
1994	1.85	0.071
1995	-1.76	0.078
1996	0.02	0.079
1997	1.05	0.078
1998	1.06	0.078
1999	1.51	0.079
2000	1.08	0.079
2001	-36.11	0.081
2002	2.48	0.081
2003	0.08	0.078
2004	0.47	0.076
2005	1.38	0.077
2006	0.68	0.075

Fuente: Elaboraciones propias con base en cifras del Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI.

La elasticidad ingreso del consumo de energía eléctrica consiste en indicar en que medida una variación en la demanda del consumo de energía eléctrica responde a las variaciones en el PIB, así tenemos que cuando un incremento en el PIB trae incrementos más que proporcionales en el consumo de energía eléctrica la elasticidad es mayor a la unidad.

Obtenida la elasticidad-ingreso del consumo de energía eléctrica y la intensidad de uso del consumo por unidad de producto para el período señalado, nos encontramos con que el supuesto de que los incrementos en el consumo de energía eléctrica son más que proporcionales a los incrementos en el PIB no se cumple al 100%, ya que en los años 2003, 2004 y 2006 la elasticidad es menor a la unidad y el consumo energético por unidad de PIB en esos mismos años tiende a disminuir. Al buscar las causas de la elasticidad ingreso menor a la unidad, nos encontramos con situaciones interesantes, como el hecho de que el programa de ahorro de energía implementado por el gobierno federal, a partir del año 1996, ha funcionado logrando importantes ahorros de energía, ahorros expuestos en el anexo 6; así también, la transferencia del gobierno federal a los

⁹ Se tomó como base el año 1993 por ser el año en que inicia el nuevo Sistema de Cuentas Nacionales.

gobiernos de los estados del cobro de los impuesto sobre la renta y al valor agregado del régimen de pequeños contribuyentes (REPECOS), ha permitido que un número importante de contribuyentes que antes no pagaban impuestos por las facilidades y exenciones que gozaban, ahora estén pagando a las entidades federativas mediante cuota fija, y como no pagaban impuestos, una parte importante del producto generado por estas actividades no se registraba en el PIB¹⁰. Como ejemplo tenemos los Estados de Jalisco y Zacatecas. En el Estado de Zacatecas, en el año 2004, se obtuvieron de ingresos por parte de REPECOS, el equivalente a 13.46% en relación al total de impuestos por ingresos propios, y en el Estado de Jalisco, en el año 2005, se recaudaron por parte de REPECOS un 6.97% en relación a lo obtenido de ingresos propios vía impuestos.

Con lo anterior se desea dejar en claro que por una parte el insumo físico utilizado se impacto por los programas especiales para reducir su crecimiento y en el PIB se inició el registro de producto generado antes no captado, ayudando a su crecimiento.

CUADRO 2

MÉXICO ESTIMACIÓN DE LA ECONOMÍA SUBTERRÁNEA CON EL MÉTODO DEL INSUMO FÍSICO, 1993-2006

Año	Consumo de Energía		Valor del PIB		Valor de la Economía Subterránea ² Como % del PIB	
	Observado ¹	Factor Constante	Teórico ²	PIB medido ²	Subterránea ²	PIB
1993	101277	0.087675	1155132.2	1155132.2		
1994	109533	0.087675	1249307.1	1206135.0	43172.1	3.58
1995	121411	0.087675	1384784.7	1131752.7	253032.0	22.36
1996	121572	0.087675	1386621.0	1190075.5	196545.5	16.52
1997	130255	0.087675	1485657.3	1270744.0	214913.3	16.91
1998	137210	0.087675	1564984.3	1334586.5	230397.8	17.26
1999	144997	0.087675	1653800.9	1384674.5	269126.4	19.44
2000	155349	0.087675	1771873.4	1475927.1	295946.3	20.05
2001	157204	0.087675	1793031.1	1475438.9	317592.2	21.53
2002	160203	0.087675	1827236.9	1486792.3	340444.6	22.89
2003 p/	160384	0.087675	1829301.4	1507449.9	321851.5	21.35
2004	163509	0.087675	1864944.4	1570126.3	294818.1	18.78
2005	169757	0.087675	1936207.6	1613526.9	322680.7	19.99
2006	175371	0.087675	2000239.5	1691168.7	309070.8	18.27

¹Gwh

²millones de pesos de 1993

p/ Cifras preliminares del PIB a partir de la fecha que se indica

Fuente: Elaboraciones propias con base en cifras del Sistema de Cuentas Nacionales y de El Sector Energético.INEGI.

¹⁰ Producto generado por pequeños talleres, pequeñas panaderías, tiendas de barrio, artesanos y taxistas entre otros.

También, al observar el cuadro 1, nos encontramos con una elasticidad ingreso negativa en los años 1995 y 2001 debido a que en esos años el PIB disminuyó y el consumo de energía continuó en aumento; al buscar las causales se deduce que para el año de 1995 se resintieron con gran impacto los efectos inmediatos de la devaluación de diciembre del año anterior, el famoso “error de diciembre”, y para el año 2001 se presentaron muchas especulaciones por el cambio de gobierno, a cuyo frente se encontró por primera vez un presidente de partido distinto al presidido por más de 70 años, generándose incertidumbre en los aspectos económico, político y social.

En el cuadro No. 2 se presenta la estimación de la economía subterránea en México, contemplándose para el año 1994 una proporción muy baja de la economía subterránea como parte del PIB, esto debido a la determinación del año base y que se está utilizando un factor obtenido a través de un promedio simple. Conforme se observa en el cuadro en mención entre los años 1995-2006 la economía subterránea fluctúa entre el 16.52 y el 22.36 % del PIB, llegando para el 2006 al 18.27% equivalente a 309 070.8 millones de pesos de 1993, también se contempla que desde 1993 al 2006 en ningún año se presentaron disminuciones en el consumo de energía eléctrica pero si en el PIB en los años 1995 y 2001, aspecto que se reflejó como ya lo vimos con anterioridad en la elasticidad ingreso del consumo de energía eléctrica. Así también se presenta un decrecimiento de la economía subterránea en los años 2004, 2005 y 2006 en comparación a años anteriores, situación ya comentada cuando se analizó el cuadro No.1.

2.2 La Economía Subterránea en las Entidades Federativas con mayor y menor participación en el PIB.

Para la realización del análisis entre los Estados con mayor y menor participación en el PIB se obtuvo en el INEGI información del porcentaje con que cada una de las Entidades Federativas han participado en el período 1993-2006, información con la que se elaboró el anexo No. 1, anexo que nos demuestra la gran concentración del PIB en pocas Entidades Federativas y del cual se tomó la información para la elaboración del cuadro No.3

En el apartado 2.1 se mencionó que con la utilización del consumo de energía eléctrica para el Método del Insumo Físico no se cumple el supuesto al 100% para la medición de la economía subterránea, pero es plenamente válido para comparar el crecimiento de la misma entre los cinco Estados con mayor y los cinco Estados con menor participación en el PIB, mismos que se muestran en el cuadro 3, y lo primero que se observa es la gran desproporción entre cinco Entidades Federativas generadoras de más del 50% del PIB y las cinco cuya participación apenas llega al 3%; lo anterior nos refleja la gran desigualdad existente entre unos Estados y otros. Así también, aunque el cuadro no nos lo refleja, son conocidas las desigualdades presentadas en una misma entidad: el crecimiento del Estado de Chihuahua se tiene en la capital del Estado y en Ciudad Juárez, ciudad con una relación y dependencia importante de los Estados Unidos de Norteamérica; en el Distrito Federal conviven zonas de un alto nivel de vida con ciudades perdidas; en el Estado de Jalisco se tienen dos polos concentradores de la riqueza, la Ciudad de Guadalajara y Puerto Vallarta; en el Estado de México se presenta el crecimiento de la capital del Estado hacia el Distrito Federal; y en Nuevo León la concentración se tiene en la Ciudad de Monterrey. En estas ciudades acaparadoras de la actividad económica también se concentran en proporción importante zonas de pobreza extrema, con personas que han emigrado de otras partes

de la República o de la misma región en busca de las oportunidades negadas en sus lugares de origen, oportunidades que no siempre logran cristalizar agrupándose en asentamientos urbanos irregulares y dedicándose a actividades informales o incorporándose al subempleo, con ingresos mínimos y sin seguridad social.

CUADRO 3

MÉXICO ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYOR Y MENOR PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO.1993-2006

Entidades Federativas con mayor participación en el PIB		Entidades Federativas con menor participación en el PIB	
Distrito Federal	23.86	Zacatecas	0.81
Estado de México	10.21	Nayarit	0.65
Nuevo León	6.55	Colima	0.54
Jalisco	6.53	Baja California Sur	0.52
Chihuahua	3.83	Tlaxcala	
% del PIB	50.98	% del PIB	3.02

Fuente: Elaboraciones propias con base en cifras del Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI

En los Estados con menor participación en el PIB también se presentan desigualdades. Es visible la pobreza dentro de la pobreza y sólo se observa actividad económica de regular importancia en algunas regiones: en el caso de Baja California Sur en la Zona turística de la Paz y Los Cabos; en Colima en la capital del Estado y el Puerto de Manzanillo; en Nayarit en la Ciudad de Tepic y en el reciente municipio de Bahía de Banderas, siendo dependiente en la mayor parte de las actividades económicas, al igual que Colima, del Estado de Jalisco; En Tlaxcala, el Estado con menor aportación al PIB, la actividad económica es totalmente dependiente del Estado de Puebla; Zacatecas concentra la actividad económica en la Capital del Estado y la zona conurbada a la misma.

Con lo anterior podemos afirmar que en México el crecimiento económico se presenta concentrado en pocas regiones y la mayor parte del país se encuentra en la pobreza, con escasas oportunidades de empleo para la población y, por tanto, con una migración importante hacia las zonas con crecimiento económico y en ambas con una economía subterránea creciente, crecimiento que analizaremos a continuación.

De la misma manera como se procedió para la estimación de la economía subterránea a nivel nacional, se obtuvo la elasticidad-ingreso del consumo de energía total y de la intensidad de uso del consumo eléctrico por unidad de producto para el período 1993-2006, encontrándonos con los resultados en los cuadros 4 y 5.

CUADRO 4
MÉXICO
ELASTICIDAD-INGRESO DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA E INTENSIDAD
DEL USO DE CONSUMO POR UNIDAD DE PRODUCTO DE LAS CINCO ENTIDADES
FEDERATIVAS CON MAYOR CRECIMIENTO ECONÓMICO. 1993-2006

Año	Elasticidad-ingreso ($\Delta CEE/\Delta PIB$)	Consumo energético por Unidad de PIB (CEE/PIB)
1993		0.069
1994	1.66	0.071
1995	-0.15	0.079
1996	1.26	0.079
1997	0.85	0.078
1998	1.12	0.079
1999	1.32	0.080
2000	0.99	0.079
2001	-1.41	0.080
2002	1.09	0.080
2003	48.57	0.078
2004	0.34	0.076
2005	1.29	0.077
2006	0.55	0.076

Fuente: Elaboraciones propias con base en cifras del Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI

Llama bastante la atención en el cuadro No. 4 cómo en el año 2003 la elasticidad-ingreso es muy alta, esto motivado por una ligera baja en el PIB y una disminución más que proporcional en el consumo de energía eléctrica en relación a la baja del PIB (cuadro 6), así también es importante observar que se presenta un incremento en el consumo energético por unidad de PIB pasando de 0.069 en 1993 a 0.076 en 2006.

Comparando los cuadros 1 y 4 nos encontramos con que el consumo energético por unidad de PIB en el país y el de las cinco entidades federativas con mayor participación en el PIB es muy semejante. En ambos casos presentan 0.069 para 1993, a partir del año 2003 empieza a disminuir y siendo casi similar las unidades energéticas por unidad de producto consumidas para el año 2006.

En el cuadro No. 5, correspondiente a las Entidades con menor participación en el PIB, se refleja en general una elasticidad-ingreso ascendente y un consumo energético por unidad de PIB creciente, lo que nos permite deducir que a un crecimiento del PIB se da un crecimiento más que proporcional en el consumo de energía eléctrica.

Una vez obtenida la elasticidad-ingreso y el consumo por unidad de PIB, se procedió a obtener el PIB hipotético, es decir, el valor que debía haber tenido el PIB en el período de estudio, de haberse mantenido la relación entre el consumo de energía eléctrica y el PIB. El valor hipotético es igual al cociente del consumo de energía eléctrica observado en el período 1993-2006 y el factor resultante de la transformación de la elasticidad-ingreso de consumo seleccionada en su

CUADRO 5

MÉXICO

ELASTICIDAD-INGRESO DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA E INTENSIDAD
DEL USO DE CONSUMO POR UNIDAD DE PRODUCTO DE LAS CINCO ENTIDADES
FEDERATIVAS CON MENOR CRECIMIENTO ECONÓMICO
1993-2006

Año	Elasticidad-ingreso (Δ CEE/ Δ PIB)	Consumo energético Por unidad de PIB (CEE/PIB)
1993		0.107
1994	4.52	0.118
1995	-1.19	0.127
1996	1.94	0.133
1997	1.63	0.135
1998	0.14	0.130
1999	2.21	0.134
2000	1.39	0.136
2001	1.73	0.138
2002	1.46	0.139
2003	-2.90	0.136
2004	0.40	0.133
2005	11.97	0.143
2006	0.80	0.142

Fuente: Elaboraciones propias con base en cifras del Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI

equivalente de unidades energéticas por unidad de producto, por tanto, la diferencia entre este PIB hipotético y el PIB registrado en el Sistema de Cuentas Nacionales será igual al valor de la economía subterránea. El cálculo se presenta en los cuadros 6 y 7.

En el cuadro No. 6 nos encontramos que el porcentaje del PIB no registrado es menor en las cinco Entidades Federativas con mayor crecimiento económico que el del país en su conjunto mismo que se observa en el cuadro No. 2 y mucho menor a lo observado en el cuadro No. 7 correspondiente a las cinco Entidades Federativas con menor participación del PIB; lo anterior nos lleva a deducir que en México, entre menor es el crecimiento económico de una Entidad Federativa es mayor el volumen de la economía subterránea. Según observamos para los primeros Estados, en el año 2006 el porcentaje de la economía subterránea en relación al PIB es de 8.27% mientras que para los segundos corresponde al 31.95%, lo cual refleja un importante diferencial, y para la economía en su conjunto es de 18.27%, correspondiendo a un término medio, reafirmando con ello lo expuesto anteriormente, a mayor crecimiento económico menor actividad de la economía subterránea.

CUADRO 6

MÉXICO
ESTIMACIÓN DE LA ECONOMÍA SUBTERRÁNEA CON EL MÉTODO
DEL INSUMO FÍSICO DE LAS CINCO ENTIDADES FEDERATIVAS
CON MAYOR CRECIMIENTO ECONÓMICO. 1993-2006

Año	Consumo de Energía Observado ¹	Factor Constante	Valor del PIB Teórico	PIB Medido	Valor de la Economía Subterránea	Como % PIB
1993	41140	0.069758	589753.1	589753.1		
1994	43922	0.069758	629633.8	613797.7	15836.1	2.58
1995	44517	0.069758	638163.4	564650.6	73512.8	13.02
1996	47197	0.069758	676581.9	592873.2	83708.7	14.12
1997	50009	0.069758	716892.7	637291.1	79601.6	12.49
1998	52621	0.069758	754336.4	668401.8	85934.6	12.86
1999	55320	0.069758	793027.3	695278.2	97749.1	14.06
2000	59108	0.069758	847329.3	746623.6	100705.7	13.49
2001	59610	0.069758	854525.6	742142.6	112383.0	15.14
2002	60119	0.069758	861822.3	747995.1	113827.2	15.22
2003	58399	0.069758	837165.6	747554.8	89610.8	11.99
2004	58956	0.069758	845150.3	769237.5	75912.8	9.87
2005	61335	0.069758	879253.9	793914.2	85339.7	10.75
2006	62945	0.069758	902333.8	833380.4	68953.4	8.27

¹Gwh

Millones de pesos de 1993

Fuente: Elaboraciones propias con base en cifras del Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI

Todo lo anterior es un reflejo de las condiciones generales de la economía en México, donde observamos un país con serias diferencias regionales, donde urge una adecuada política de desarrollo regional que permita aminorar esas grandes diferencias.¹¹

¹¹ Un análisis muy importante en relación al Desarrollo Regional se encuentra en el estudio de Eduardo Pascual Moncayo, "El Desarrollo Regional" publicado en "El papel de las ideas y las políticas en el cambio estructural en México", El Trimestre Económico, UNAM-FCE, México, 2008

CUADRO 7

MÉXICO ESTIMACION DE LA ECONOMÍA SUBTERRÁNEA CON EL MÉTODO DEL INSUMO FÍSICO DE LAS CINCO ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENOR CRECIMIENTO ECONÓMICO. 1993-2006

Año	Consumo de Energía		Valor del PIB		Valor de la Economía Subterránea ²	Como % del PIB
	Observado ¹	Factor Constante	Teórico ²	PIB Medido ²		
1993	3845	0.107698	35701.5	35701.5		
1994	4364	0.107698	40520.7	36767.4	3753.3	10.21
1995	4532	0.107698	42080.6	35585.6	6495	18.25
1996	4977	0.107698	46212.5	37380.8	8831.7	23.63
1997	5260	0.107698	48840.2	38677.6	10162.6	26.27
1998	5301	0.107698	49220.9	40753.7	8467.2	20.77
1999	5616	0.107698	52145.8	41851.2	10294.6	24.59
2000	5946	0.107698	55209.9	43620.5	11589.4	26.57
2001	6148	0.107698	57085.6	44475.6	12610	28.35
2002	6339	0.107698	58859	45420.3	13438.7	29.59
2003 p/	6308	0.107698	58571.2	46163.3	12407.9	26.88
2004	6423	0.107698	59638.9	48243.5	11395.4	23.62
2005	6992	0.107698	64922.3	48600.3	16322	33.58
2006	7374	0.107698	68469.2	51889.9	16579.3	31.95

¹Gwh

²Millones de pesos de 1993

p/ Cifras preliminares del PIB a partir de la fecha que se indica

Fuente: Elaboraciones propias con base en cifras del Sistema de Cuentas Nacionales y de El Sector Energético en México. INEGI.

CONCLUSIONES

Mientras el Estado mexicano tuvo una participación directa en la conducción de la economía, el país, en las condiciones existentes, poco a poco lograba superar los problemas de la pobreza, el analfabetismo y la insalubridad, preparaba al recurso humano en las escuelas públicas con una orientación social, construía con recursos del Estado obras de infraestructura como carreteras, presas, escuelas, hospitales, introducía la energía eléctrica en las zonas más apartadas del territorio y se lograba un crecimiento económico que permitía, a pesar de la gran explosión demográfica, mejorar las condiciones de la población.

Al dejar, el Estado mexicano la economía a las libres fuerzas del mercado conforme a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, nos encontramos con un Estado que día a día pierde capacidad de responder a las demandas de la sociedad y una sociedad sin estrategia para salir adelante, sociedad que están acostumbrando no al trabajo sino a la dádiva para tener clientelismo político, con grandes problemas sociales, mismos que van en aumento y no se les ve solución en el corto ni en el mediano plazo, menos a futuro, con una economía excluyente en la que no todos los mexicanos podemos participar, únicamente aquellos que están cerca de las grandes decisiones del país, donde se ha privilegiado a la inversión de los monopolios privados y a la especulación financiera, con un crecimiento económico concentrado en muy pocas zonas, especialmente en aquellas donde les interesa a los monopolios privados ocupar los espacios que dejan los monopolios de Estado, quedando así extensas regiones sin inversión pública y privada.

Al sustituir los monopolios privados a los monopolios de Estado, y favorecerse a la especulación financiera en lugar de favorecer a la acumulación de capital, la sociedad, al disminuir el empleo y el crédito para el campo y los pequeños empresarios, se encuentra con un vacío, vacío que tiende a llenar organizándose dentro de las expectativas que le presenta el mercado, y un ejemplo de esa organización es la economía subterránea, que poco a poco se va incrementando mientras no se encuentren las oportunidades de empleo y se privilegie a pequeños grupos de inversionistas nacionales y extranjeros.

En el presente ensayo se ha considerado importante medir la economía subterránea en relación al PIB para darnos una idea de la influencia que han tenido las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional en nuestro país, para el efecto se utilizó el método del insumo físico con base en la elasticidad ingreso del consumo de energía eléctrica, y los resultados nos son de gran utilidad porque nos indican que la economía subterránea continuará creciendo en mayor proporción al crecimiento del PIB, que este crecimiento seguirá en las Entidades Federativas con mayor crecimiento económico y en mayor medida en las de menor crecimiento, donde se fortalecerá ante la falta de oportunidades reales de crecimiento. El conocimiento anterior debe servirnos para la toma de decisiones de política económica y entender que, se debe buscar la incorporación de la población en las actividades productivas con programas que alienten la generación de empleo, y la inversión por parte de importantes núcleos que se sienten desplazados de las actividades formales.

El ensayo sobre la Economía subterránea nos refleja que una parte importante de la actividad económica no se observa en el Sistema de Cuentas Nacionales, que la parte que se observa es la relacionada con la falta de empleo y con el subempleo, que mientras persistan las actuales condiciones la recaudación fiscal continuará siendo pobre, que existe una disparidad regional creciente, que la distribución del ingreso continua siendo inequitativa, y al mismo tiempo que a menor crecimiento de la economía mayor actividad en la economía subterránea, misma que en ocasiones debido a las restricciones oficiales ayuda a lograr más eficiencia en los procesos distributivos.

Para salir adelante es necesario una política económica incluyente, en la que todo mexicano que quiera emprender una actividad económica sea estimulado, de esa manera se disminuiría la economía subterránea porque parte de quien la realiza no se incorpora a la economía formal precisamente por falta de estímulos.

Igualmente se requiere una política de desarrollo regional que ayude a eliminar o por lo menos a disminuir entre las Entidades Federativas las grandes diferencias señaladas en el ensayo, diferencias que continúan agudizándose, una política que ayude a disminuir la desigualdad, la pobreza, la marginación, la exclusión social y al contrario, que ayude con la participación de la población en general, a lograr una sociedad en armonía, con justicia y mayores expectativas de bienestar ya que, de continuar las actuales políticas, la perspectiva de las desigualdades regionales es continuar en aumento.

Así mismo se hace necesaria una política fiscal equitativa y que el destino de los recursos se utilice con transparencia real, no como se maneja en el discurso.

Se hace necesario motivar y educar a la población en la cultura del trabajo y no de la dádiva.

En síntesis requerimos un modelo económico incluyente y eficiente, donde se deje de privilegiar a la especulación, se fortalezca el Estado, equitativo en la recaudación fiscal y nos aleje del desarrollismo económico. Para lograr este cambio de modelo se requiere que, así como se ha organizado la sociedad en la economía subterránea para participar en el mercado, se organice para lograr que en el gobierno se modifiquen las actuales políticas y se apliquen las que vayan en beneficio de la sociedad, no las que nos recomienda el Fondo Monetario Internacional.

ANEXOS

ANEXO 1

MÉXICO
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO POR ENTIDAD FEDERATIVA.
1992-2006

ESTADOS	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Aguascalientes	0.98	1.03	1.10	1.13	1.15	1.17	1.17	1.24	1.26	1.25	1.24	1.23	1.22	1.27
Baja California	2.80	2.92	3.19	3.17	3.40	3.39	3.53	3.63	3.48	3.30	3.37	3.50	3.54	3.60
Baja Calif. Sur	0.53	0.52	0.54	0.54	0.55	0.55	0.55	0.54	0.58	0.58	0.60	0.60	0.61	0.62
Campeche	1.19	1.17	1.37	1.29	1.23	1.08	1.16	1.20	1.20	1.28	1.24	1.24	1.23	1.22
Coahuila	2.92	2.89	3.33	3.46	3.43	3.45	3.34	3.12	3.10	3.23	3.29	3.37	3.28	3.29
Colima	0.55	0.54	0.52	0.53	0.53	0.55	0.56	0.55	0.53	0.55	0.53	0.53	0.53	0.54
Chiapas	1.79	1.81	1.78	1.72	1.72	1.69	1.63	1.63	1.65	1.69	1.70	1.70	1.64	1.62
Chihuahua	3.92	3.83	4.16	4.23	4.24	4.33	4.39	4.59	4.42	4.24	4.36	4.33	4.47	4.55
Distrito Federal	23.78	23.86	22.82	22.37	22.40	22.36	22.44	22.51	22.32	23.21	22.73	21.84	21.67	21.52
Durango	1.30	1.30	1.30	1.35	1.31	1.31	1.25	1.20	1.26	1.26	1.30	1.33	1.31	1.30
Guanajuato	3.36	3.34	3.36	3.61	3.53	3.54	3.45	3.43	3.41	3.52	3.57	3.6	3.41	3.46
Guerrero	1.87	1.86	1.78	1.68	1.65	1.68	1.73	1.72	1.78	1.75	1.72	1.68	1.65	1.60
Hidalgo	1.53	1.47	1.33	1.37	1.35	1.38	1.36	1.30	1.30	1.30	1.29	1.30	1.31	1.29
Jalisco	6.56	6.53	6.26	6.42	6.33	6.47	6.50	6.45	6.57	6.41	6.27	6.31	6.28	6.21
México	10.39	10.21	10.03	10.31	10.41	10.30	10.13	10.10	10.01	9.64	9.43	9.48	9.63	9.69
Michoacán	2.34	2.35	2.35	2.30	2.40	2.31	2.41	2.23	2.21	2.12	2.17	2.21	2.12	2.13
Morelos	1.50	1.45	1.35	1.32	1.33	1.38	1.37	1.33	1.43	1.36	1.41	1.38	1.40	1.34
Nayarit	0.66	0.65	0.56	0.56	0.55	0.56	0.56	0.53	0.58	0.57	0.54	0.54	0.54	0.56
Nuevo León	6.41	6.55	6.65	6.61	6.73	6.84	6.82	7.08	6.99	7.13	7.25	7.43	7.49	7.52
Oaxaca	1.67	1.67	1.62	1.59	1.52	1.48	1.49	1.48	1.54	1.55	1.56	1.52	1.53	1.52
Puebla	3.26	3.27	3.34	3.43	3.53	3.67	3.88	3.76	3.77	3.65	3.67	3.55	3.66	3.68
Querétaro	1.40	1.47	1.60	1.64	1.70	1.77	1.74	1.73	1.73	1.72	1.71	1.72	1.78	1.82
Quintana Roo	1.29	1.27	1.23	1.22	1.27	1.33	1.35	1.40	1.54	1.53	1.58	1.64	1.63	1.68
San Luis Potosí	1.77	1.81	1.80	1.76	1.76	1.74	1.70	1.72	1.66	1.65	1.71	1.81	1.85	1.90
Sinaloa	2.33	2.19	2.07	2.10	1.99	1.93	1.88	1.94	1.90	1.91	1.91	1.99	1.93	1.89
Sonora	2.63	2.67	2.91	2.78	2.76	2.72	2.65	2.67	2.68	2.54	2.58	2.68	2.74	2.85
Tabasco	1.29	1.26	1.29	1.26	1.25	1.19	1.22	1.21	1.25	1.22	1.24	1.25	1.27	1.27
Tamaulipas	2.79	2.87	2.99	2.97	2.91	2.96	3.04	3.10	3.06	3.12	2.23	3.34	3.36	3.22
Tlaxcala	0.51	0.50	0.51	0.52	0.53	0.52	0.52	0.53	0.56	0.54	0.55	0.57	0.53	0.53
Veracruz	4.56	4.62	4.78	4.69	4.48	4.23	4.10	3.98	4.04	4.05	4.09	4.17	4.21	4.25
Yucatán	1.30	1.32	1.24	1.26	1.28	1.31	1.35	1.39	1.45	1.40	1.41	1.41	1.44	1.41
Zacatecas	0.84	0.81	0.85	0.82	0.79	0.81	0.72	0.72	0.74	0.73	0.75	0.76	0.73	0.75

Fuente: Elaboraciones propias con base en cifras del Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI

ANEXO 2

MÉXICO
 PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LAS CINCO ENTIDADES
 FEDERATIVAS CON MAYOR CRECIMIENTO ECONÓMICO
 1993 -2006
 Millones de pesos de 1993

Año	Chihuahua	Distrito Federal	Jalisco	Estado de México	Nuevo León	Total
1995	44789.5	260843.5	72254.4	113653.3	73109.9	564650.6
1993	45225.9	274667.0	75815.8	119971.5	74074.5	589754.7
1994	47869.3	284644.3	78432.7	124695.3	78156.1	613797.7
1996	48336.7	269365.2	75531.4	122964.4	76675.5	592873.2
1997	52109.0	287474.4	80212.5	133809.4	83685.8	637291.1
1998	56158.5	296152.6	86371.9	140059.4	89659.4	668401.8
1999	59858.8	305406.1	90029.1	145274.3	94709.9	695278.2
2001	64194.5	323781.9	95357.6	157059.3	101749.3	742142.6
2002	64347.7	327419.9	95672.5	155547.2	105007.8	747995.1
2000	66662.0	327780.8	94957.1	155323.3	101900.4	746623.6
2003 p/	66914.3	321434.2	95431.1	155744.4	108030.8	747554.8
2004	69673.4	322158.9	100187.7	162122.7	115094.8	769237.5
2005	74311.6	328646.9	102395.9	169614.6	118945.2	793914.2
2006	77922.8	343587.7	105868.1	179995.9	126005.9	833380.4
	838374.0	4273363.4	1248517.8	2035835.0	1346805.3	9742895.5

p/ cifras preliminares a partir de la fecha que se indica

Fuente: Elaboraciones propias con base en cifras del Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI.

ANEXO 3

MÉXICO

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LAS CINCO ENTIDADES
FEDERATIVAS CON MENOR CRECIMIENTO ECONÓMICO
1993-2006

Millones de pesos de 1993

Año	Baja California Sur	Colima	Nayarit	Tlaxcala	Zacatecas	Total
1993	6172.9	6358.1	7621.4	5859.7	9689.4	35701.5
1994	6363.0	6677.0	7774.9	6128.8	9823.7	36767.4
1995	6324.9	6420.1	7004.3	5911.0	9925.3	35585.6
1996	6890.0	6974.8	7184.1	6419.0	9912.9	37380.8
1997	7169.9	7211.8	7274.4	6978.0	10043.5	38677.6
1998	7218.9	7599.6	7792.5	7174.9	10967.8	40753.7
1999	7466.7	8058.7	8092.4	7484.2	10749.2	41851.2
2000	7991.0	8221.1	8263.6	7982.4	11162.4	43620.5
2001	8296.7	7936.8	8541.1	8204.0	11497.0	44475.6
2002	8342.3	8148.1	8351.7	8019.7	12558.5	45420.3
2003 p/	8854.3	8119.7	8011.6	8207.3	12970.4	46163.3
2004	9209.0	8480.1	8503.1	8754.9	13296.4	48243.5
2005	9737.7	8702.7	8707.2	8591.6	12861.1	48600.3
2006	10466.0	9250.3	9471.7	9037.9	13664.0	51889.9
	110503.3	108158.9	112594	104753.4	159121.6	595131.2

p/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica

Fuente:Elaboraciones propias con base en cifras del Sistema de Cuentas Nacionales.INEGI

ANEXO 4

MÉXICO

CONSUMO DE ENERGIA ELÉCTRICA DE LAS CINCO
ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYOR CRECIMIENTO
ECONÓMICO. 1993-2006.
Gigawats-hora

Año	Chihuahua	Distrito Federal	Jalisco	Estado de México	Nuevo León	Total
1993	4562	11358	6163	10686	8371	41140
1994	5013	11921	6638	11152	9198	43922
1995	5278	11861	6617	11069	9692	44517
1996	5599	11570	6955	12342	10731	47197
1997	5971	12156	7271	13112	11499	50009
1998	6525	12415	7996	13559	12126	52621
1999	6837	12495	8503	14421	13064	55320
2000	7493	13252	9076	15272	14015	59108
2001	7609	13638	9286	15099	13978	59610
2002	7792	13187	9520	15201	14419	60119
2003	8055	13252	9554	14732	12806	58399
2004	8134	13295	9625	14868	13034	58956
2005	8774	13366	10050	15442	13703	61335
2006	9123	13376	10461	15449	14536	62945
	96765	177142	117715	192404	171172	755198

Fuente: Elaboraciones propias con base en cifras de El Sector Energético en México. INEGI

CUADRO 5

MÉXICO
 CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LAS CINCO ENTIDADES
 FEDERATIVAS CON MENOR CRECIMIENTO ECONÓMICO
 1993-2006
 Gigawatts-hora

Año	Baja Calif. Sur	Colima	Nayarit	Tlaxcala	Zacatecas	Total
1993	671	808	511	668	1187	3845
1994	754	955	540	805	1310	4364
1995	745	1005	556	836	1390	4532
1996	868	1144	582	987	1396	4977
1997	908	1140	585	1086	1541	5260
1998	927	1052	630	1140	1552	5301
1999	1009	1172	671	1228	1536	5616
2000	1074	1220	734	1358	1560	5946
2001	1103	1130	782	1414	1719	6148
2002	1082	1290	818	1469	1680	6339
2003	1126	1163	851	1475	1693	6308
2004	1210	1215	911	1595	1492	6423
2005	1318	1340	973	1765	1596	6992
2006	1448	1426	1040	1821	1639	7374
	14243	16060	10184	17647	21291	79425

Fuente: Elaboraciones propias con base en cifras de El Sector Energético en México. INEGI

ANEXO 6

AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON EL HORARIO DE VERANO

Año	Ahorro Gwh
1996	943
1997	1100
1998	1012
1999	1092
2000	1182
2001	933
2002	1118
2003	1165
2004	1287
2005	1301
2006	1278

Fuente: Elaborado con información proporcionada por el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica.FIDE.

BIBLIOGRAFÍA

Ayala Espino, José, Economía de Sector Público Mexicano, Facultad de Economía-UNAM. México 2005.

Ayala Espino, José, Mercado, Elección Pública e Instituciones, UNAM- Miguel Ángel Porrúa, México, 2004

CEESP, La Economía Subterránea en México, Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C. Editorial Diana, México, 1988.

INEGI, El Sector Energético, México 2008.

Ibarra, David, La Degradación de las Utopías, Facultad de Economía-UNAM, México, 2008.

Ibarra, David, Ensayos sobre economía mexicana, F.C.E., México, 2005

Pascual Moncayo, Eduardo, "Desarrollo Regional", en El papel de las ideas y las políticas en el cambio estructural en México, El Trimestre Económico, UNAM-FCE, México, 2008.

Roubaud, François, LA Economía Informal en México, de la esfera doméstica a la dinámica macroeconómica, INEGI-FCE, México, 1995.

Samaniego, Norma. "El Crecimiento explosivo de la Economía Informal". Revista ECONOMÍA Unam No. 13, enero abril, México, 2008.

Samuelson, Paul A., Curso de Economía Moderna, Aguilar S. A. de Ediciones. España, 1978.

Soto, Hernando de, El otro sendero, Edit. Diana, México, 1987.

Tello Macías, Carlos, La política económica en México 1970-1976, Siglo XXI Editores, S. A. México, 1980.

Tello Macías, Carlos, "Política Fiscal." en El papel de las ideas y las políticas en el cambio estructural en México, El Trimestre Económico, UNAM-FCE, México, 2008

PAGINAS DE INTERNET

<http://www.fide.gob.mx>

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.jalisco.gob.mx>

<http://www.zacatecas.gob.mx>